



**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION POR LA  
MODALIDAD C.A.S. DE ING. CIVIL, ECONOMISTA**

**A.- OBJETIVO DEL CONTRATO.-**

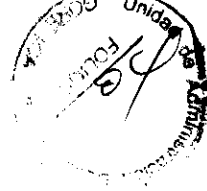
Contar con los servicios profesionales de tres personas naturales, en la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del GORE-ICA, de acuerdo a la Ley 27867 Art. 58 literal a, b, c, f y h.

**B.1.- PERFIL PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL.**

- 1.- Ser persona natural.
- 2.- Título Profesional en Ingeniería Civil.
- 3.- Registro del Colegio Profesional correspondiente y certificado de habilidad para ejercer la profesión.
- 4.- Estar inscrito en el registro de Proveedores, servicios (vigente).
- 5.- Pro activo para cumplir metas establecidas y capacidades a realizar trabajos a presión.
- 6.- Tener seminario y cursos de actualización referente a la especialidad.
- 7.- Reunir las condiciones físicas necesarias para prestar servicios de coordinación en lugares de difícil acceso, cuyas condiciones climáticas y otras así lo exigen y se ubiquen dentro de los límites de la Región Ica.
- 8.- No encontrarse impedido de contratar con la D.R.V.C.S.
- 9.- Conocimiento de cómputo en Windows (Word, Excel, CAD, S 10).
- 10.- Estar adscrito al Comité Regional de Defensa Civil como "ESTIMADOR DE RIESGO"
- 11.- Haber asistido a Seminarios Taller de la Ley 29090 "Ley de Regularización de Habilitaciones urbanas y Edificaciones" y su Reglamento.
- 12.- Experiencia en ejecución de obras civiles públicas o privadas.

**B3.- PERFIL PROFESIONAL DEL ECONOMISTA.**

- 
- 1.- Ser persona natural.
  - 2.- Título Profesional en Economía.
  - 3.- Registro del Colegio Profesional correspondiente y certificado de habilidad para ejercer la profesión.
  - 4.- Estar inscrito en el registro de Proveedores, servicios (vigente).
  - 5.- Pro actividad para cumplir metas establecidas y capacidades a realizar trabajos a presión.
  - 6.- Tener seminario y cursos de actualización referente a la especialidad.
  - 7.- Reunir las condiciones físicas necesarias para prestar servicios de coordinación en lugares de difícil acceso, cuyas condiciones climáticas y otras así lo exigen y se ubiquen dentro de los límites de la Región Ica.
  - 8.- No encontrarse impedido de contratar con la D.R.V.C.S.
  - 9.- Conocimiento de cómputo en Windows (Word, Excel).
  - 10.- Experiencia en elaboración de perfiles, estudios urbanos, elaboración de planes de saneamiento, vivienda etc..



### **C.- ALCANCES DEL SERVICIOS DE LOS PROFESIONALES.-**

- Los profesionales se encargaran de realizar las funciones transferidas a esta Dirección de acuerdo a los ítems arriba indicados de cada profesional.
- Otras funciones que se asigne y/o que, por la naturaleza de las mismas correspondan de acuerdo al contrato suscrito.

### **D.- MONTO Y FORMA DE PAGO.-**

#### **D.1 FORMA DE PAGO.**

Será cancelado luego que se cumpla con la recepción a satisfacción por parte de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del informe mensual.

El pago será mensual correspondiendo el monto de S/. 2,500.00 Nuevos Soles, lo que incluye los compromisos tributarios.